

Carrera: Profesorado de Biología

Curso: 4° año

Ciclo lectivo: 2018

Unidad Curricular: Educación Sexual

Formato: Módulo

Profesor/a: Lic. Carla Garzón

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

N° de horas presenciales: 4 (cuatro) hs.

Horas por aula virtual: Trabajos prácticos y videos para debatir.

Régimen de Correlatividades: Biología Humana

1-FUNDAMENTACIÓN:

La sexualidad, entendida como parte orgánica del lenguaje de la vida, de su creación y recreación inagotables, del ser y devenir de la especie humana, de cada hombre y mujer dotados de estructuras anatómicas y de posibilidades fisiológicas para realizar una función sexual, está ligada al placer, al descubrimiento, al desarrollo personal, a lo interaccional, a lo lúdico, a lo comunicacional, a lo nuevo, a la magia, a la belleza, a la naturaleza, a la creación, a la salud, al amor.

Al igual que otras prácticas sociales, la educación sexual puede encontrar su significación en la complejidad de las relaciones sociales en las que tiene lugar, por lo tanto, su desarrollo se corresponde con las representaciones que, en materia sexual, constituyen el imaginario social como referencia conceptual y fundamento motivacional de su estructuración.

En este sentido, se abordará la Educación Sexual a partir del concepto global de sexualidad incluyendo la identidad sexual, el cuerpo, las expresiones sexuales, los efectos de la reproducción y la promoción de la salud sexual. Esta será una especie de integración y reflexión acerca de los procesos de construcción de la subjetividad y la sexualidad entendida desde una perspectiva integral.

En este espacio curricular, se presentará una concepción de sexualidad amplia, vista como un entramado constituido por múltiples dimensiones: social, psicológica, política, biológica, jurídica, ética y espiritual.

2-OBJETIVOS GENERALES:

- Reconocer la sexualidad como construcción subjetiva en su dimensión biológica, psicológica, histórica y social.
- Conceptualiza y diferenciar los términos: sexo, género, genitalidad, sexualidad.
- Reconocer que la sexualidad humana se halla influida por el contexto socio-cultural y que varía según las épocas históricas.
- Reflexionar sobre el lugar de la familia y la escuela en la formación integral de niños/as y adolescentes, acompañando su desarrollo afectivo sexual.
- Identificar los lineamientos y aplicabilidad de las políticas sociales en el marco de la Ley Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 26150, incorporada a la formación docente en el nivel superior promoviendo una educación integral.

3- SABERES:

Eje 1: Los enfoques de la Educación Sexual

Enfoque higiénico sanitario. Enfoque hedonista. Enfoque antropológico -cultural. Enfoque pluridimensional

Eje 2: La sexualidad como concepto complejo. Enfoque multidisciplinar.

Dimensiones: biológica, psicológica, social, jurídica, ético-política y espiritual. Sexualidad y persona. La sexualidad: proceso de construcción de la subjetividad; como construcción histórica y social. Su complejidad a partir de nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los derechos humanos. Identidad sexual e identidad de género. Familia, sexualidad e intimidad. Fecundidad y concepción.

Eje 3: Valores sexuales

La educación afectivo-sexual en los valores. El amor en la sexualidad. Persona y valores. La vida, la libertad, la responsabilidad, el compromiso, el sentido ético, la sensibilidad y los sentidos existenciales. Valores cristianos en la sexualidad. Realización y plenificación de la pareja humana.

Eje 4: Problemáticas de la sexualidad

Inicio temprano a la vida sexual activa. Desinformación. Embarazo adolescente, embarazo no deseado. Contagio de enfermedades de transmisión sexual. La pornografía. La prostitución. Influencia del alcohol y sustancias adictivas. Violencia. Abuso sexual.

Eje 5: Rol de la familia, rol docente y de la escuela en la educación sexual

Rol de la familia en la construcción, formación y prevención de una sana sexualidad. Prevención y promoción de la salud y el acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de niños/as y adolescentes. La escuela como ámbito para abordar críticamente los estereotipos sobre varones y mujeres.

VALORES - ACTITUDES:

- Reflexión sobre la construcción de la subjetividad en su dimensión sexual.
- Darse cuenta de la seguridad que produce una actitud de escucha respetuosa, afectiva y valorizante.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y respetuosa ante el proceso de construcción de la sexualidad de los alumnos.
- Aprender y fomentar redes de comunicación y acción con otros agentes e instituciones relacionadas con el entorno educativo, con el objeto de desarrollar un sano acompañamiento en la construcción de la sexualidad.
- Comprensión de las limitaciones y alcances del rol docente.
- Articulación con los restantes actores institucionales del sistema educativo y entorno familiar-social.

4- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA:

- En la clase: Los contenidos se trabajarán partiendo de una situación concreta (caso, video, foto, problemas, experiencias personales, etc.); en un segundo momento se analizarán los fundamentos teóricos desde la bibliografía propuesta, para pasar a la tercer fase en la que se construirá un esquema conceptual de lo trabajado.
- **Aula virtual:** elaboración de trabajos prácticos, elaboración de informes sobre artículos periodísticos, lectura y análisis de artículos on line de temáticas actualizadas.

5- Evaluación y condición final:

- **Condición de Regular:**
 - El alumno se encuentra en condiciones de rendir examen final ante tribunal.
 - Asistencia mínima a clases en un 60%.
 - Trabajos Prácticos: deberán ser entregados en forma personal y aprobados en su totalidad para obtener la condición de alumna regular, con una calificación no menor a 4(cuatro).
 - Evaluación Parcial: se tomará una evaluación escrita parcial y su correspondiente instancia recuperatoria; para obtener la condición de alumna regular, con una calificación no menor a 4 (cuatro).
 - Evaluación final: se realizará en forma oral, en la cual se presentará una casuística; previamente establecida por la docente; en la que se analizarán los temas desarrollados en dicha unidad curricular.
- **Condición de Examen Libre:** para aquellos alumnos que no cumplan con las condiciones de regularidad, el examen será oral y escrito.
Se define como requisito para que el alumno esté en condiciones de rendir el examen libre:
 - el cumplimiento de un mínimo de 30% de asistencia;
 - haber desaprobado los trabajos prácticos, evaluación parcial y los respectivos recuperatorios;
 - estar ausente o desaprobar la instancia recuperatoria global (por inasistencia y /o resultado académico negativo).
- **Condición de Recursante:** cuando el alumno haya rendido y desaprobado hasta 3 (tres) veces el examen final.

6- Bibliografía:

- Catecismo de Iglesia Católica.
- Claudia Groisman. Julieta Imberti. "Sexualidades y afectos". Ed. Lugar. Bs. As. 2007.
- Italo Gastaldi. Julio Perelló. "Sexualidad: Una educación sexual centrada en la persona". Ed. EDBA. Bs. As. 1996.
- Ministerio de Educación de la Nación. "Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I y II". Serie Cuadernos de ESI. Bs. As. 2012.
- Pontificio Consejo para la Familia. "Sexualidad humana: verdad y significado". Conferencia Episcopal Argentina. Bs. As. 1996.
- Sol Gordon. Judith Gordon. "Educación Sexual de los hijos". Ed. El Ateneo. Bs. As. 1987.
- www.Gruposólido.org

Firma del profesor/a